



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**“LA INCIDENCIA DE LAS TESIS DE DOCTORADO  
EN EL POSGRADO DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EN LA LÍNEA DE  
INVESTIGACIÓN TEORÍA Y DESARROLLO CURRICULAR,  
DIDÁCTICA, EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DURANTE  
EL PERIODO 2000-2006”**

**T E S I S A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

**ELBA OROZCO ARELLANO**

**ASESORA :**

**DRA. MARÍA CONCEPCIÓN BARRÓN TIRADO**



Facultad de Filosofía  
y Letras

MEXICO, D.F.

SEPTIEMBRE DE 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO 1. LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN MÉXICO</b> .....	9
1.1 Características y finalidades.....	9
1.2 Antecedentes históricos.....	10
1.3 División de Estudios de Posgrado.....	17
1.4 El posgrado en los últimos años.....	18
<b>CAPÍTULO 2. EL DOCTORADO EN PEDAGOGÍA</b> .....	22
2.1 El doctorado.....	22
2.2 El Programa de Doctorado en Pedagogía.....	23
2.3 Líneas de investigación.....	25
<b>CAPÍTULO 3. IMPLICACIONES DE LA TESIS DOCTORAL</b> .....	31
3.1 ¿Qué es una tesis?.....	33
3.2 La tesis de doctorado.....	33
<b>CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA DEL TRABAJO Y PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO REALIZADO A PARTIR DE LAS TESIS DE DOCTORADO EN PEDAGOGÍA</b> .....	36
4.1 Metodología.....	36
4.2 Tesis de Doctorado en Pedagogía 2000-2006.....	40
4.3 Distribución de las tesis de Doctorado en Pedagogía en sus líneas y campos de investigación.....	41
<b>CAPÍTULO 5. INCIDENCIA DE LAS TESIS DE DOCTORADO EN PEDAGOGÍA EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE TEORÍA Y DESARROLLO CURRICULAR, DIDÁCTICA, EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN</b> .....	45
<b>CONCLUSIONES</b> .....	54
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	57
<b>MESOGRAFÍA</b> .....	59
<b>ANEXOS</b> .....	60

**Mamá**

*Este triunfo no hubiera sido posible sin ti,  
definitivamente te debo mucho más que la vida...*

*Agradezco tus sabios consejos y  
todas aquellas palabras de aliento  
que me ayudaron a dar este gran paso.  
Nada me será suficiente para devolverte  
una pequeña parte de todo lo que me has dado.*

**Juan Salvador**

*Por tu presencia, apoyo y comprensión,  
por el hecho de ser el impulso que me motivó hasta el final,  
por demostrarme que el esfuerzo da frutos,  
porque aunque no lo planeaste lo aprendí de ti.  
Gracias amor, gracias por creer en mí.*

## INTRODUCCIÓN

Durante el semestre 2008-2 tuvo lugar el proyecto de investigación titulado “*Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales y Educación elaboradas entre 1993 y 2006*”, realizado con la participación del Posgrado de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del cual posteriormente describiré los puntos más notables y abarcando únicamente lo referente a su doctorado. Ésta investigación consistió básicamente en la consulta, clasificación y organización de los trabajos de tesis de *Maestría y Doctorado en Pedagogía* elaborados entre los años 2000 a 2006, obteniendo como resultado final la creación de una página web que actualmente funge como fuente de consulta estudiantil, cuya dirección electrónica es la siguiente: [http://www.crim.unam.mx/tesis\\_posgrado/](http://www.crim.unam.mx/tesis_posgrado/)<sup>1</sup>

Este proyecto comenzó en enero de 2008 y concluyó en julio del mismo año, teniendo como primer acercamiento el conocimiento de los trabajos que serían examinados para alcanzar el objetivo primordial que residió en la compilación de los trabajos de tesis que fueron producto de los alumnos de la maestría y el doctorado en esta especialidad. Posteriormente se construyó un modelo de recopilación que incluiría los datos más importantes de las tesis, cuya información constituiría la base principal que conformaría el proyecto de investigación.<sup>2</sup>

A partir de ello me surgió la iniciativa de profundizar en este tema que es el que ocupa mi objeto de estudio, considerando la importancia que hoy por hoy adquieren los estudios de posgrado, ya que conforman un foco de importante atención por parte de las universidades y órganos gubernamentales en diversas partes del mundo, no siendo México la excepción, debido a que “representan la

---

<sup>1</sup> La información puede ser corroborada en esta página de Internet, contiene entre otros, los datos más relevantes de las tesis de Maestría y Doctorado en Pedagogía de 2000 a 2006.

<sup>2</sup> En el anexo 1 se muestra la tabla que sirvió de guía para ser llenada con los datos de las tesis de Maestría y Doctorado en Pedagogía.

cúspide del proceso educativo y el ámbito idóneo en el que se conjugan la investigación y la docencia para la formación de profesionales del más alto nivel, así como de docentes e investigadores capaces de generar soluciones innovadoras a los problemas de carácter nacional y universal”,<sup>3</sup> que contribuyan al desarrollo de los múltiples campos del conocimiento y, en nuestro caso particular, del terreno educativo.

En este sentido, los estudios de posgrado se convierten en “el área más elevada en lo que respecta al proceso educativo y es este nivel de estudios el medio natural donde puede surgir el nuevo conocimiento y las formas de aplicar ese conocimiento que demanda desde hace mucho nuestra nación”.<sup>4</sup>

Es por lo anterior que en las páginas siguientes abordaré la temática del posgrado, abarcando su nacimiento en nuestro país, su presencia a través del tiempo y las tendencias que en los últimos años ha seguido, particularmente en el Posgrado de Pedagogía en el nivel de Doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el período comprendido entre los años 2000 a 2006.

Partiré de su historia general, contemplando sus antecedentes y la evolución que ha tenido recientemente; destacando los aspectos más relevantes, como son la producción que se ha obtenido en él y las directrices e inclinaciones que son tratadas por los alumnos de este grado en sus campos y líneas; analizando y reconociendo las características más relevantes que destacan en sus contenidos de acuerdo a las líneas y campos de investigación.

La presente tesina tiene como objetivo principal mostrar la situación de los últimos años (2000-2006) en cuanto a la producción de tesis generadas en el Posgrado de Pedagogía de la UNAM en su nivel de Doctorado, dando un esbozo

---

<sup>3</sup> Víctor M. Arredondo. “La educación superior: el posgrado”, p. 335.

<sup>4</sup> Rocío Santamaría. *Los desafíos del postgrado en América Latina*, pp.12-13.

general de lo que se aborda en ellas y señalando además las cifras reales que marcan la eficiencia terminal en este campo, así como su distribución en las líneas, en combinación con los campos en los que se encuentran insertas, siendo todo ello el resultado de un largo trabajo de investigación realizado en este posgrado.

Es importante señalar que gracias al proyecto de investigación ya mencionado, se determinó que la línea de investigación más recurrida por los aspirantes al Doctorado en Pedagogía en sus trabajos de tesis fue la de *Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación*, por lo que la presente tesina cobra un mayor sentido en la profundización de esta tendencia.

La metodología utilizada fue de corte descriptivo y se valió de la exploración de cincuenta y siete trabajos de tesis presentados por estudiantes aspirantes al grado de Doctor en Pedagogía.

En el primer capítulo desarrollaré esencialmente los inicios históricos del posgrado en nuestro país, que de cierto modo pueden ser conjuntados con el surgimiento del posgrado en la UNAM, ya que es en esta institución donde por primera vez fueron otorgados los títulos de maestría y doctorado; además, señalaré algunas de las fechas más importantes a lo largo de su historia que propiciaron su proceso de consolidación y el progreso que ha tenido hasta años recientes.

En el segundo capítulo el contenido central está referido al Doctorado en Pedagogía: sus orígenes, agentes y puntos más sobresalientes como son los objetivos, las entidades participantes y la descripción general de las líneas de investigación incluidas en su programa.

En el tercer capítulo destacaré el significado y las implicaciones que lleva consigo la construcción de una tesis como proceso de investigación, haciendo

referencia al estudio realizado por la Dra. Sara Gaspar Hernández quien es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Carlos Muñoz y otros autores que hacen alusión a este tópico.

En el capítulo cuarto realizo un análisis sobre la incidencia de las tesis de doctorado en cada línea y campo de investigación, y a partir de los resultados obtenidos procederé, en el último capítulo, a exponer las causas que considero determinan la inclinación de los estudios hacia la línea de mayor inserción, en este caso la de *Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación*.

Finalmente, se muestran las conclusiones del presente trabajo de tesina y se dan pautas de investigación futura. En los anexos se incluyen los cuadros que muestran el recuento de la investigación de la que parte esta tesina.



# CAPÍTULO 1

## LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN MÉXICO

A lo largo del presente capítulo se aborda de manera general, el proceso histórico que han seguido los estudios de posgrado en nuestro país, se exponen las fechas más significativas dentro de su desarrollo y, además, se presentan las características bajo las que actualmente se rige, enfatizando sus objetivos y el papel que la UNAM ha desempeñado como parte esencial de su consolidación.

### 1.1 Características y finalidades

El *posgrado* es el nivel más alto que ofrece el Sistema Educativo Mexicano, bajo este concepto se incluyen los estudios de *especialidad*, *maestría* y *doctorado*, los cuales tienen como antecedente necesario la licenciatura. Los objetivos de este nivel educativo fundamentalmente son: “la profundización de la investigación, creación e innovación, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades; la transformación de los aparatos educativo y productivo de bienes y servicios, en aras de atender y satisfacer las necesidades de desarrollo del país”.<sup>5</sup>

Se puede decir que los proyectos de implementación de los estudios de posgrado en México presentan, entre otras, las siguientes *características* y *finalidades*:

- Se imparten por instituciones de educación superior.
- Están dirigidos a profesionistas con nivel de licenciatura.
- Se cursan bajo programas de investigación básica y aplicada.
- Son estudios de alto nivel académico.
- Se proponen la actualización de profesionales y personal académico.
- Tienen como propósito la formación de profesionales de alto nivel, así como de profesores e investigadores.

---

<sup>5</sup> COEPES-OAXACA. *Pertinencia de Programas Educativos de Postgrado*, p. 26.

- Están orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo regional y nacional de nuestro país.<sup>6</sup>

Estos elementos serán estudiados en capítulos posteriores con mayor profundidad.

## 1.2 Antecedentes históricos

Históricamente, el posgrado, ha atravesado por muchas etapas antes de ser tal y como lo conocemos actualmente. Algunas fechas que han marcado su desarrollo se presentan brevemente, a continuación.

A finales de la Edad media e inicios del Renacimiento, en la Nueva España comenzó a manifestarse una tradición humanístico-filosófica. “Instituciones educativas y nombres como los de Alonso de la Veracruz y Benito Díaz de Gamarra, fortalecen esa tradición que en la última etapa del periodo virreinal se abre a las nuevas corrientes”,<sup>7</sup> siendo de esta manera y en el marco intelectual del Virreinato, donde se inscriben los antecedentes de la actual Facultad de Filosofía y Letras.

Fue en el siglo XIX, donde las luchas por consolidar la política del Estado Mexicano se hicieron presentes, no faltando el intento por propiciar una cultura nacional y de alentar una moderna educación superior.

Justo Sierra fue el primero en plantear un proyecto para la creación de la Universidad Nacional, el cual presentó al Congreso en 1881. Este proyecto “contemplaba una educación escalonada e integral de la niñez y la juventud mexicanas, cuya cúspide sería la Escuela de Altos Estudios, antecedente directo

---

<sup>6</sup> SEP-CONAPES. *El desarrollo del posgrado en la educación superior*, p.16.

<sup>7</sup> UNAM. *Facultad de Filosofía y Letras. Organización Académica 1980-1981*, p. 6.

de la Facultad”,<sup>8</sup> siendo este un primer intento de introducir a México en el círculo de los países civilizados.

Cabe señalar que Sierra orientó todas sus aspiraciones hacia la organización de la educación nacional, siempre pensó que “del mismo modo que educar al párvulo o al adolescente era misión ineludible y forzosa, lo era también educar al talento en camino de madurar y que sólo sería completo un plan que fuera desde la escuela rural hasta una de altos estudios”.<sup>9</sup>

La Escuela de Altos Estudios que propuso Justo Sierra, tendría por objeto formar profesores y especialistas, proporcionando conocimientos de un orden práctico y superior a los que en ese momento podían obtenerse en las escuelas profesionales.

Este plan, madurado y afinado, tardó casi tres décadas en realizarse. Fue entonces, en el año de 1910, cuando surgió la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), casi en paralelo con la Universidad Nacional a la que posteriormente se incorporó, precisamente con el objetivo de

perfeccionar, especializándolos y llevándolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se realicen en las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingeniería y de Bellas Artes, o que estén en conexión con ellos; proporcionar a sus alumnos y a sus profesores los medios para llevar a cabo metódicamente, investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimiento humanos y formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales.<sup>10</sup>

De acuerdo con el artículo 3º de la Ley Constitutiva de la Escuela, expedida el 7 de abril de 1910, la Escuela de Altos Estudios se dividió en tres secciones: Humanidades que comprendía lenguas vivas y clásicas, literatura, filología,

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 7

<sup>9</sup> Beatriz Ruiz. *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, p. 22.

<sup>10</sup> Patricia Ducoing. *La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954*, p.87.

pedagogía, psicología, ética, estética, filosofía e historia; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que abarcaba la matemática en sus formas superiores y las ciencias físicas, químicas y biológicas); y Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, aquellas que tienen por objeto de estudio a los fenómenos sociales.

“Crear especialistas en el más alto nivel de las ciencias y las humanidades, fomentar investigaciones y formar profesores de enseñanza media profesional”,<sup>11</sup> eran algunas metas de la Escuela de Altos Estudios, para lo cual se seleccionaría a alumnos que contaran con estudios preparatorios o título profesional.

La inauguración de la Escuela fue uno de los sucesos más significativos de 1910; participaron en este acto, Ezequiel A. Chávez (Subsecretario de Educación Pública, Porfirio Parra (Director) y Justo Sierra (Secretario de Instrucción Pública), entre muchos otros intelectuales.

“Para los países europeos y americanos, el establecer una Escuela de Altos Estudios era cosa de gran importancia que daba a México prestigio de país joven en vías de madurez cultural”.<sup>12</sup>

Sierra esperó mucho de la ENAE, tenía la ambición de que en ella:

...se enseñase a investigar y a pensar, investigando y pensando y que la sustancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos permanentemente traducibles en enseñanza y acción.<sup>13</sup>

Además, Sierra se forjó la doble esperanza de que la ENAE fuera un verdadero templo de ciencias y letras, pero al mismo tiempo un recinto siempre activo y útil a la sociedad.

---

<sup>11</sup> UNAM, *Op.cit.*, p. 8

<sup>12</sup> Beatriz Ruiz, *Op. cit.*, p. 44

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 45

Años más tarde el nuevo director Miguel Schultz tratando de darle una orientación práctica al servicio del pueblo, y aprovechando la ideología Revolucionaria, propuso que la Escuela, sin desvirtuar sus objetivos originales, propiciara también “labores de cultura extensiva [...] realizadas en la forma más amena y sugestiva posible”.<sup>14</sup> La reforma de este plan, denominado “Schultz”, fue dispuesta en 1916 por el Presidente Carranza; en él, además, se oficializaban los grados académicos como respaldo del ejercicio profesional, otorgándose “los grados de profesor académico de las asignaturas en que se ha especializado, maestro universitario y doctor universitario”,<sup>15</sup> es decir, los equivalentes de licenciado, maestro y doctor que actualmente concede la Facultad de Filosofía y Letras.

Este plan contenía prescripciones generales referentes a la marcha de los cursos y a la valoración del aprovechamiento de los alumnos en donde se exponía: “desde el deber de pasar lista [...], hasta la estimación del aprovechamiento total mediante una tesis sostenida en acto público ante un jurado de cinco personas”.<sup>16</sup>

En 1922, un año después de la creación de la Secretaría de Educación Pública, Antonio Caso, rector de la Universidad, y Ezequiel A. Chávez, director de la ENAE, ambos designados por José Vasconcelos, idearon un nuevo Plan de Estudios en el que la Escuela de Altos Estudios se dividía en cinco secciones: “Humanidades, Ciencias Exactas, Ciencias de la Geografía Social e Historia, Ciencias y Artes de la Educación y Ciencias Jurídicas”.<sup>17</sup>

Por lo anterior, el antecedente directo de la actual estructura académica de la Facultad de Filosofía y Letras, se encuentra en el plan Caso-Chávez de 1922.

---

<sup>14</sup> UNAM, *Op. cit.*, p. 9

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> Beatriz Ruiz, *Op. cit.*, p. 58

<sup>17</sup> UNAM, *Op. cit.*, p. 9

Los grados que de acuerdo con este plan confería la Universidad, eran: “Profesor Universitario en determinada materia; Maestro y Doctor en Filosofía, Letras, Ciencias Exactas, Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Medicina y Leyes”.<sup>18</sup>

Por otra parte, cabe señalar, que la denominación de “Altos Estudios” fue siempre un punto cuestionado, pues se decía que tal nombre no reflejaba el verdadero sentido de la Escuela, Schulz y Caso, fueron de los directores que más lucharon porque se le llamara de otro modo.

En el decreto presidencial del 1º de octubre de 1824, se explicó que dicha denominación debía ser cambiada por una que realmente revelara sus características, fue así como Álvaro Obregón al frente del Poder Ejecutivo declaró que:

...el nombre de Altos Estudios se funda en un supuesto falso, por no existir estudios previos que motiven racionalmente tal denominación y también para evitar que el nombre del Altos Estudios sugiera ideas de suficiencia científica, técnica o filosófica, conviene que con dicha Escuela se forme: la Facultad de Graduados, la Normal Superior y la Facultad de Filosofía y Letras.<sup>19</sup>

La Facultad de Graduados creada en 1925, ya tenía la atribución para otorgar maestría y doctorado, grados que comenzó a impartir cuatro años más tarde en las siguientes modalidades:

- Maestría y Doctorado en Ciencias
- Maestría y Doctorado en Bellas Artes
- Maestría y Doctorado en Letras
- Maestría y Doctorado en Filosofía<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Beatriz Ruiz, *Op. cit.*, p. 65

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 68

<sup>20</sup> Rocío Santamaría. *Op. cit.*, p. 16

Estos grados eran independientes de los títulos que se otorgaban para el ejercicio de las profesiones, y tenían como propósito principal, la preparación de investigadores y de profesores universitarios.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras tenía por objeto "...educar a los alumnos en los métodos correspondientes a la investigación",<sup>21</sup> otorgando los grados de licenciado, maestro y doctor en Filosofía, Ciencias, Historia y Letras.

Asimismo, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en la Normal Superior, debían formarse los profesores de las escuelas secundarias y universitarias, enfatizando que la formación del profesorado universitario era indispensable para el progreso de la Universidad.

En febrero de 1931, se estipuló que la Facultad de Filosofía y Letras, otorgaría los grados de maestro y doctor, y además, concedería el grado de maestro en Ciencias de la Educación, especializado como profesor de enseñanza secundaria.

Años más tarde, en 1939, y a iniciativa de Antonio Caso, se hizo una nueva reforma: separar las Ciencias de las Humanidades, fue así como se organizó la Facultad de Ciencias, y la de "Filosofía y Letras quedó circunscrita a cinco áreas afines entre sí: Filosofía, Psicología, Letras, Historia y Antropología".<sup>22</sup>

En 1944, con Manuel Ávila Camacho al frente de la presidencia, se reestructuró la Universidad de acuerdo con la Ley Orgánica decretada por el H. Congreso, entrando en vigor un año más tarde. La Facultad de Filosofía y Letras fue reorganizada, "a las carreras [...] ya establecidas se agregó Ciencias de la

---

<sup>21</sup> Beatriz Ruiz, *Op. cit.*, p. 72

<sup>22</sup> UNAM, *Op. cit.*, p. 10

Educación, hoy Pedagogía”.<sup>23</sup> En cuanto a los grados, se estableció el de Maestro para todas ellas, y el de Doctor en Filosofía y Letras en las especialidades de Historia, Antropología y Geografía (carrera autónoma incorporada a la Facultad en 1934). “Además se especificaba que para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, se requería haber obtenido, previamente, alguno de los grados de Maestro en Filosofía y Letras, y aprobar los cursos que el plan de estudios señalaba en materia de educación”.<sup>24</sup>

A partir de entonces, la Facultad buscaría responder a la realidad del momento; asimismo, “se veía con claridad que también se puede vivir de investigar”,<sup>25</sup> estableciéndose así, diversos seminarios para ayudar a la formación de buenos investigadores.

Por lo anterior, es durante la década de los cuarenta, en que se puede ubicar propiamente el inicio de los estudios de posgrado, ya que fue cuando “se empezó a manifestar la preocupación por coordinar los esfuerzos en el ámbito de la educación superior y por planear su desarrollo”,<sup>26</sup> aunque este hecho, como ya vimos, contó con diversos antecedentes.

Para concluir este apartado, es importante mencionar que el posgrado en América Latina “surgió tomando como modelo a los sistemas educativos de diversos países considerados como avanzados (Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia y la antes denominada Unión Soviética)”.<sup>27</sup> Además, cabe señalar que desde las universidades de la época medieval hasta épocas recientes,

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p.11

<sup>24</sup> *Idem*.

<sup>25</sup> Beatriz Ruiz, *Op. cit.*, pp. 82-83

<sup>26</sup> Víctor M. Arredondo, *Op. cit.*, p. 356

<sup>27</sup> Rocío Santamaría, *Op. cit.*, p.19



...los títulos de maestro y doctor representaban una formación que podía ser considerada como equivalente en el sentido de que ambos denotaban un profundo grado de dominio en el conocimiento de determinada disciplina. En este sentido, la aparición de los estudios de posgrado en América Latina respondió a este objetivo en términos de privilegiar el camino académico como un medio para la producción de los cuadros docentes.<sup>28</sup>

### 1.3 División de Estudios de Posgrado

En 1956, el Consejo Universitario de la UNAM, “creó el Consejo de Doctorado y confirió a sus escuelas la atribución de ofrecer cursos y de otorgar títulos de posgrado”.<sup>29</sup>

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras proyectó una División de Estudios Superiores con el objetivo de coordinar las actividades de los niveles de Maestría y Doctorado, la cual fue creada en 1968.

Dos años más tarde esta división fue reestructurada, aprobándose los planes y programas en enero de 1972 por el Consejo Universitario, y el 13 de febrero de 1979 entró en vigor el nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo con la Organización Académica de la Facultad de 1980, entre las principales funciones de la División de Estudios de Posgrado se encontraban las siguientes:<sup>30</sup>

- Preparar profesores e investigadores de alto nivel en las diversas áreas de la Facultad, y a especialistas en las distintas ramas de una profesión.
- Ofrecer a los profesionistas la oportunidad de actualizar sus conocimientos en las ramas propias de la Facultad.
- Planear, organizar, supervisar y evaluar los estudios de actualización, especialización, maestría y doctorado.

---

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 357

<sup>30</sup> UNAM, *Op. cit.*, p. 159

- Estudiar y proponer modificaciones para que los planes de estudio se mantengan actualizados.
- Promover la difusión de sus labores generales, así como la de las tesis y demás trabajos de investigación realizados por los profesores y alumnos.

Hacia 1981, era indispensable para lograr el cumplimiento de los propósitos de los estudios de posgrado:

- a) que la investigación formara parte fundamental de los programas de posgrado;
- b) que la implementación de sistemas de asesoría académica por especialidades permita la flexibilidad necesaria en la asignación de cursos y seminarios a los alumnos de las mismas, así como el desarrollo de los planes de investigación que cada uno de ellos se proponga llevar a cabo, y
- c) que es cada vez más necesario el establecimiento de programas interdisciplinarios.<sup>31</sup>

#### **1.4 El posgrado en los últimos años**

Como apoyo a los estudios de posgrado han surgido diversas instancias encargadas de fortalecer este nivel, como el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que desde su inicio en 1970, ha impulsado los estudios de posgrado con becas y apoyos económicos para el desarrollo de los programas.

Por su parte, la Ley General de Educación vigente establece en su artículo 20 que las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros que tendrá entre otras las siguientes finalidades:

- la realización de programas de especialización, maestría y doctorado, adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad, y

---

<sup>31</sup> *Idem.*

- el desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa.<sup>32</sup>

En fechas más recientes, “ante los cambios sociales, científicos y tecnológicos, experimentados a nivel internacional y reflejados en nuestro país, la UNAM ha respondido con una reforma integral de los programas de posgrado para adecuarlos a las necesidades presentes y a las exigencias futuras”.<sup>33</sup>

Fue a partir de 1996 cuando gracias a la reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado se dotó al posgrado de una “unidad institucional y de una autonomía administrativa que incluyera a todas las entidades académicas”,<sup>34</sup> cuyo centro fueron primordialmente los programas.

Actualmente la UNAM ofrece una gran diversidad de programas de posgrado, lo cual representa uno de los aspectos más sólidos de la institución, pues como se ha mencionado es precisamente en este nivel donde mejor se constituyen y enriquecen las actividades de docencia, formación e investigación; además, es en este nivel donde se forma a los individuos para que sean capaces de generar conocimientos nuevos, en este sentido, “la misión de la Universidad es la de aspirar por la excelencia académica en el desarrollo de cada una de sus actividades y en los niveles de maestría y doctorado”.<sup>35</sup>

Se han obtenido diversos logros en los programas de posgrado, entre ellos la articulación entre las distintas entidades académicas en el desarrollo de éstos, la flexibilidad para que los estudiantes tomen cursos en más de una entidad (dentro y fuera de la UNAM y de México), la figura de los Cuerpos Tutorales, la

---

<sup>32</sup> *Ley General de Educación*, p. 10.

<sup>33</sup> UNAM. *El posgrado en la UNAM*, p.17.

<sup>34</sup> UNAM. “Historia de los estudios de posgrado en la UNAM”, en <[www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)> [7 agosto 2008].

<sup>35</sup> Graciela Rojas, et al. *El posgrado en la década de los ochenta. Graduados, planes de estudio, población*, p.7.

toma de decisiones académicas y académico-administrativas en Cuerpos Colegiados, además de apoyar e incentivar el desarrollo de los enfoques inter y multidisciplinarios, de acuerdo con las potencialidades de la institución, acordes con las necesidades del país.

Como hemos podido ver, se ha configurado poco a poco una identidad del sistema universitario de posgrado, definido como una instancia de formación y generación de conocimiento original, que tiene su propia misión, visión objetivos, dinámica y planes de desarrollo. Este nivel de estudios ha sido objeto de un interés creciente, tanto de instancias nacionales de coordinación y planeación de la educación superior, como de las dedicadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La UNAM es quizás la única institución en México que tiene un enorme potencial para hacer de sus estudios de posgrado un modelo de calidad, multidimensionalidad y competencia en el nivel internacional [...] la calidad se sustenta en el elemento más importante: su personal académico, ya que además de ofrecer a sus estudiantes de posgrado la más completa infraestructura instalada de Latinoamérica, cuenta con una planta de más de 5 000 profesores y tutores, la mayor y más calificada del país. A través de su planta académica, ofrece atención personalizada a cada uno de sus estudiantes, con el fin de garantizar los más altos niveles de exigencia académica.<sup>36</sup>

El posgrado representa el nivel más elevado del sistema educativo y constituye la estrategia principal para la formación de profesionistas, científicos y humanistas del más alto nivel.

[La UNAM] desde hace más de setenta años, posee la oferta de posgrado más diversa y amplia del país, e incluye actualmente 40 programas diferentes de posgrados (maestría y doctorado) y 35 programas de especialización, mismos que cubren todas las áreas de conocimiento. Todos sus programas de posgrado cuentan con reconocimiento nacional e internacional.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> UNAM. "Historia de los estudios de posgrado en la UNAM", en <[www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)> [7 agosto 2008].

<sup>37</sup> Annie, Pardo. "Sistema de posgrado", en <[www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)> [3 de octubre de 2008].

La misión de los estudios de posgrado es formar especialistas, maestros e investigadores que se incorporen con ventaja al sector productivo y contribuyan a la solución de los problemas que demanda la sociedad.

Es importante mencionar que de los profesionales que han obtenido en México el grado de doctor, aproximadamente el 50% son egresados de la UNAM.

## CAPÍTULO 2

### EL DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

A lo largo del siguiente capítulo, se exponen los puntos más destacados referentes al Doctorado en Pedagogía; en principio se presentan sus objetivos como nivel de estudios, y posteriormente se enuncian las características particulares en cuanto a su estructuración y funcionamiento como programa de estudios. Finalmente se enlistan las líneas de investigación por las que está conformado y se describen brevemente los temas comprendidos por ellas.

#### 2.1 El doctorado

El *doctorado* “está dirigido a la formación de individuos capacitados para la docencia y la investigación, con dominio de temas particulares de un área”.<sup>38</sup> Éste se encarga de preparar al alumno para la generación de conocimientos y su aplicación innovadora.

De acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 29 de septiembre de 2006, los estudios de doctorado tienen como objetivo proporcionar al alumno una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original, y en este sentido ofrecerán una rigurosa preparación para el ejercicio académico o profesional.

En este mismo documento se establece que las actividades académicas serán convenidas semestralmente por el alumno y su tutor o tutores principales, serán avaladas por su comité tutorial y comprenderán: la investigación original que conduzca a la tesis doctoral, misma que deberá ser presentada a los miembros del

---

<sup>38</sup> COEPES-OAXACA. *Op. Cit.*, p. 32.

jurado con el aval del comité tutorial, los cursos, seminarios, talleres, actividades docentes y aquellas otras que proporcionen una sólida formación académica en los conocimientos generales de la disciplina y en los específicos del campo de interés del alumno.

## **2.2 El Programa de Doctorado en Pedagogía**

La Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Estudios Superiores Campus Aragón y el Instituto de Investigación Sobre la Universidad y la Educación, como entidades académicas participantes en el Programa de Posgrado de Pedagogía, actualmente tienen la facultad de otorgar el grado de *Doctor en Pedagogía*.<sup>39</sup>

El hecho de que dichas entidades participen en el programa de posgrado significa un enriquecimiento elemental ya que en él convergen el esfuerzo; la experiencia y los recursos de las tres instancias. Estas entidades poseen personal académico calificado y con experiencia para la buena marcha del posgrado en pedagogía, asimismo, su presencia académica en el ámbito nacional e internacional hace posible la vinculación, a través de diversas formas, de los estudiantes con aquellos especialistas particularmente relacionados con sus proyectos de investigación.

Cabe señalar que el Colegio de Pedagogía, como tal, comenzó a funcionar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1934, año en que sólo existía la especialidad de Maestro en Ciencias de la Educación, si en embargo, desde su inicio el Colegio otorgaba los grados de Maestría y Doctorado en Pedagogía.

---

<sup>39</sup> Actualmente la Facultad de Estudios Superiores Acatlán también se encuentra inscrita al programa y tiene la autoridad para otorgar este grado.

Es evidente que a partir de los años setenta el campo de la pedagogía ha experimentado en el ámbito nacional e internacional profundas transformaciones cuyos indicadores son, entre otros, el enriquecimiento conceptual y metodológico, el crecimiento de líneas de investigación, el incremento de publicaciones de diversos tipos, el desarrollo de los posgrados y de grupos de investigación educativa, así como la consolidación de profesionales en este campo.

Al respecto, el programa representa un importante esfuerzo para responder a las exigencias que plantea el desarrollo actual de la disciplina y los requerimientos en materia educativa nacional y regional; además, por su estructura, impulsa su articulación con la investigación, tarea a la que se da una importante atención.

El programa del Doctorado en Pedagogía está dotado de suficiente flexibilidad de modo que los estudiantes estén en condiciones de integrar un proyecto formativo personal y especializado, de acuerdo con sus necesidades e intereses, en una perspectiva que posibilite las aportaciones creativas originales a este campo de estudio.

Sus objetivos generales son:

- Propiciar la realización de investigaciones originales que fortalezcan el desarrollo del campo disciplinario y atiendan los problemas educativos, particularmente los de México.
- Formar investigadores de alto nivel, capaces de desarrollar indagaciones originales en alguna de las áreas de conocimiento o líneas de investigación que el programa ofrece.
- Fortalecer la formación disciplinaria para consolidar el ejercicio académico y profesional del más alto nivel.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> UNAM, *El posgrado en la UNAM*. p. 18.



Y su objetivo particular, es “conducir al estudiante a la realización de investigación original y sólida que posibilite el ejercicio profesional del más alto nivel”.<sup>41</sup>

Las actividades académicas, tales como seminarios y participación en actos diversos, se estructuran en torno al proyecto de investigación y son establecidas de acuerdo con el tutor principal y avaladas por el comité tutor y el comité académico. La duración de estos estudios oscila entre cuatro y ocho semestres.

### **2.3 Líneas de investigación**

Las líneas de investigación que contempla el programa del Doctorado en Pedagogía son:

- 1) Antropología cultural
- 2) Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación
- 3) Política, economía y planeación educativas
- 4) Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica
- 5) Filosofía de la educación y teorías pedagógicas
- 6) Historia de la educación y la pedagogía
- 7) Desarrollo humano y aprendizaje
- 8) Sistemas educativos formales y no formales
- 9) Sociología de la educación
- 10) Temas emergentes

Para comprender mejor lo abarcado por este programa, a continuación se hace una descripción general de las líneas de investigación y formación comprendidas por él.

---

<sup>41</sup> *Idem.*

Las líneas de investigación se presentan desde una óptica más cercana a lo disciplinario, aunque se reconoce que cada tema es susceptible de ser estudiado en una perspectiva transversal, es decir, interrelacionando la totalidad de las áreas del conocimiento con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los alumnos una visión de conjunto.

Si la indagación se orienta a reconstruir la noción de formación que sustenta un determinado programa de profesionalización docente, es posible recurrir a la historia del pensamiento; a las teorías pedagógicas en curso; a la transformación de las políticas educativas en los tiempos y espacios formativos que interese analizar; a las atmósferas culturales en que surgen los programas de profesionalización o a las tradiciones que subyacen en ellos.

Cabe señalar que el objeto de estudio se puede abordar desde la perspectiva de su construcción en el tiempo, las corrientes pedagógicas que en él se expresan, las políticas educativas que lo trazaron, la mentalidad de los grupos sociales inmersos en ella, su gestión académica, la manera en que discurre en ellos la vida cotidiana, etc.<sup>42</sup>

### *1. Antropología cultural*

Esta línea de investigación y formación se refiere a prácticas socioculturales y representaciones sociales; pluralidad cultural, lingüística y étnica; cultura académica de profesores y estudiantes, educación comunitaria y vinculación entre instituciones sociales.

---

<sup>42</sup> La información sobre las líneas de investigación del programa del Doctorado en Pedagogía que a continuación se presenta, fue obtenida de la dirección electrónica <<http://www.posgrado.unam.mx>>

## *2. Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación*

Este campo comprende las siguientes líneas de investigación y de formación: la primera se refiere a los problemas referidos a la construcción del currículum; da cuenta de los espacios de formación permanente del profesorado; así como del cambio de énfasis de la noción de formación orientada por los contenidos hacia la construcción de subjetividades; de la configuración de campos disciplinarios; de los procesos de profesionalización particulares; de las comunidades académicas; de la historia laboral de los docentes; así como del maestro como constructor de saberes pedagógicos.

En segundo término se estudia la didáctica desde una perspectiva clásica en el ámbito de la educación, en la cual se indagan los problemas de método, estrategias de la enseñanza, técnicas y organización del contenido, así como el estudio de los actores de la educación (docentes y alumnos) en su dinámica, identidad y procesos.

De igual forma se aboca a la evaluación desde sus diversos aspectos, evaluación del aprendizaje y del desempeño docente, hasta evaluación de planes, programas e instituciones. Los temas de acreditación institucional y certificación profesional forman parte también de esta temática. Por su parte, las Ciencias de la Comunicación y la Informática aportan a este campo líneas de investigación y de formación vinculadas con la apertura de los discursos y los espacios formativos.

## *3. Política, economía y planeación educativas*

Las tres grandes áreas disciplinarias que dan nombre a esta línea, aluden al estudio de las relaciones entre la educación, en sus diferentes niveles y modalidades, y los procesos, tendencias, proyectos, estrategias y formas particulares de realización en el ámbito productivo (capacitación, escolaridad y empleo, financiamiento educativo); en el ámbito de las políticas del ramo

(internacionales, nacionales, locales); y en la dimensión específica de la planeación (financiera, administrativa, institucional). De aquí pueden derivarse estudios históricos, comparativos y prospectivos de corte cualitativo y/o cuantitativo

#### *4. Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica*

Esta línea de investigación y formación aborda, por un lado, el estudio de distintos referentes epistemológicos que dan cuenta de la construcción del conocimiento y de cómo éstos se han empleado a lo largo de la historia de la disciplina pedagógica, para explicar y comprender el fenómeno educativo; por otro, hace referencia al análisis de las distintas metodologías de investigación que, como consecuencia natural de los distintos referentes epistemológicos, ocupan hoy día, un lugar propio en el ámbito disciplinario. Finalmente, las investigaciones en esta línea, se orientan, en una tendencia actual de conciliación, al análisis de las diversas posibilidades que existen de vincular metodologías y técnicas distintas para abordar, de manera holística, el fenómeno educativo.

#### *5. Filosofía de la educación y teorías pedagógicas*

Esta línea comprende, por lo que se refiere a Filosofía de la educación, el estudio sistemático, el análisis y la reflexión crítica de las distintas corrientes de pensamiento -antiguas y contemporáneas-, desde las cuales se debaten, cuestionan y fundamentan los fines y valores que han orientado la educación de los individuos y que, a su vez, permiten juzgar la pertinencia de los modelos, métodos y acciones empleados para formar un arquetipo de hombre y sociedad; segundo, en lo relativo a las teorías pedagógicas, abarca el estudio fundado y la problemática que encierran las distintas orientaciones que dan lugar a su desarrollo, evolución y expresión, incluyendo además el análisis y discusión de sus aportaciones y relaciones con la práctica educativa.

## *6. Historia de la educación y la pedagogía*

Esta línea comprende el conocimiento de lo que ha sido la realidad educativa a lo largo de la historia, y la aproximación al pensamiento de los principales autores que han reflexionado críticamente sobre la educación del hombre en cualquiera de los ámbitos en que ésta se desenvuelve o podría llegar a desenvolverse, o bien, han propuesto variados proyectos para su modificación, esto es, la historia de la pedagogía. Los objetos, motivo de reflexión y análisis, abordan la dimensión histórica de diversas prácticas y discursos, esto es, la constitución en el tiempo de diversos escenarios formativos y la emergencia de actores sociales.

## *7. Desarrollo humano y aprendizaje*

El campo aborda la problemática de la formación del sujeto de la educación. Se parte de la reflexión y comprensión sobre el desarrollo del ser humano como producto de un proceso social único, que permita al alumno concebirse a sí mismo y a los sujetos objeto de la labor educativa, como resultado de un proceso histórico cultural, al mismo tiempo que subjetivo e individual. La línea se delimita por las relaciones entre los siguientes conceptos: desarrollo humano, procesos de aprendizaje, construcción del conocimiento, construcción del lenguaje y formación valoral. Asimismo, contempla estudios relacionados con la orientación educativa, vocacional y profesional, además de la educación especial, abordados desde diferentes enfoques psicopedagógicos.

## *8. Sistemas educativos formales y no formales*

Esta línea se refiere al estudio de los problemas relacionados con los sistemas y subsistemas educativos (análisis de gestiones y funcionamiento en realidades educativas nacionales o estudios comparativos) en los niveles inicial, preescolar, básica, media, media superior, superior y sus características: estructuras, planes y programas de estudios, estudios de caso en la formación y con las diversas

modalidades: formal y no formal, educación abierta, a distancia, virtual, etc.; comprende proyectos relacionados con la orientación teórica o la práctica en torno a la fundamentación, sistemas y modelos educativos en sus distintas expresiones.

### *9. Sociología de la educación*

Este campo revela el carácter social de los temas de la educación e incluye, tanto el tratamiento desde la teoría social, como su manifestación en los problemas de la sociedad educativa contemporánea. Se abordan diversas aproximaciones sociológicas vinculadas con la educación, se analizan diferentes teorías sociológicas que ofrecen una explicación de la educación, el papel del Estado, en tanto generador de políticas educativas de diverso orden. Queda delimitado por las siguientes relaciones: educación y sociedad; educación y política; educación y economía; institución, grupo escolar y sujeto; sistema educativo y contexto histórico social.

### *10. Temas emergentes*

Esta línea de investigación y formación comprende el estudio de aquellos temas que han despertado un particular interés de indagación a fin de siglo, entre ellos destacan: los estudios de género, derechos humanos, educación ambiental, así como el impacto de las nuevas tecnologías en el campo de la educación.

Para efectos de la presente tesina, en los próximos capítulos, la línea estudiada con mayor detenimiento, como lo mencioné anteriormente, es la de Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación, de acuerdo con los resultados obtenidos a partir del proyecto de investigación titulado “*Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales y Educación elaboradas entre 1993 y 2006*”, ya referido.



## CAPÍTULO 3

### IMPLICACIONES DE LA TESIS DOCTORAL

Para adentrarnos en el análisis de las tesis del Doctorado en Pedagogía que en capítulos posteriores desarrollaré, considero que es importante mostrar la concepción que tienen algunos autores estudiosos del tema sobre la significación de la tesis como proceso de construcción de conocimientos, retomando algunos conceptos básicos para su explicación. Es por ello que el presente capítulo se aboca fundamentalmente a desplegar algunas nociones que diferentes autores tienen al respecto.

Como ya abordé en el capítulo anterior, realizar estudios de posgrado es convertirse en un profesional experto en la investigación de una determinada área; se puede decir que alguien que posee el título de *Doctor* hasta cierto grado posee un conocimiento avanzado en un campo específico, además de que se encuentra totalmente capacitado para enseñar en una universidad como miembro una facultad, esto significa que “un miembro del cuerpo docente sea una autoridad, domine el campo de estudio hasta sus últimas fronteras y sea capaz de expandirlas, llegado el caso”.<sup>43</sup>

Lo anterior quiere decir que, un Doctor:

- Ostenta saberes de interés para sus pares.
- Está al tanto los últimos adelantos en su campo de estudio.

---

<sup>43</sup> Estelle M. Phillips y Derek S. Pugh. *Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores*, p. 38.



- Es capaz de detectar los espacios donde corresponde hacer una contribución útil.
- Conoce las reglas éticas de su profesión y trabaja dentro de los límites que le corresponden.
- Domina las técnicas vigentes en el área y se percata de sus limitaciones.
- Comunica los resultados de una manera clara y eficaz en el ámbito profesional.
- Toma en cuenta que lo anterior debe realizarse en un contexto internacional.

De acuerdo con Phillips y Pugh, *el doctorando*<sup>44</sup> (como se llama a la persona que es candidata a obtener el grado de Doctor), encontrará por sí mismo un tema “investigable”, usará adecuadamente las técnicas requeridas y comunicará con coherencia sus hallazgos; aunque es importante mencionar que en el doctorado existe el riesgo de ejecutar prácticas que en un momento determinado, resulten buenas y posteriormente inadecuadas; en el caso de la educación, sabemos que de acuerdo a la época las prácticas utilizadas varían dependiendo de la sociedad, los cambios que ésta manifieste, las teorías que surjan y diversos factores que también determinan el estado de ellas, como las políticas educativas e incluso la economía.

Los mismos autores enfatizan que cuando los estudiantes ingresan en el doctorado tratan de adquirir las habilidades mencionadas en los puntos anteriores “y se ejercitan en ellas con el propósito de convertirse en investigadores profesionales competentes y demostrar, además que lo son”,<sup>45</sup> donde el concepto clave es señalar que el aprendizaje se apega a los criterios profesionales.

---

<sup>44</sup> *Idem.*

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp. 40.

Uno de los requisitos indispensables para obtener el grado del doctor, es indiscutiblemente la presentación de un trabajo de tesis; por ello, a continuación, se desglosan algunas consideraciones que acarrea este concepto.

### **3.1 ¿Qué es una tesis?**

A grandes rasgos la *tesis* puede ser entendida como “la presentación de una obra escrita con el propósito de demostrar una teoría siguiendo el método y rigor científicos de una investigación; estará compuesta por una teoría sugerida por probar, un método de investigación, la realización de pruebas que afirmen o refuten la teoría y la conclusión a la que se llega con esta tesis”.<sup>46</sup> La tesis puede considerarse como una “proposición concreta que se plantea, analiza y concluye mediante una investigación acorde con el nivel de estudios de quien la presenta”.<sup>47</sup>

El término en sentido estricto proviene del griego *thesis* que significa *proposición*, la cual para autores como Iliá Delgado<sup>48</sup> implica una rigurosa investigación científica cuyas proposiciones y resultados son apoyados con razonamientos, es decir, significa una auténtica aportación personal al estudio del tema sobre el cual versa, porque comprueba o disprueba hipótesis y presenta conclusiones. De acuerdo con ella, su importancia radica en la infinidad de conocimientos que se adquieren durante la investigación, las posibilidades que surgen para argumentar en el momento de su réplica, y la riqueza de ideas que se genera durante la discusión.

### **3.2 La tesis de doctorado**

Para obtener el grado de doctor, la presentación de la tesis como culminación de los estudios efectuados es la prueba más fiel que muestran los estudiantes del

---

<sup>46</sup> Carlos Muñoz. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, p. 4.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>48</sup> Iliá Delgado. “Importancia de la expresión escrita para los empresarios de la pequeña empresa”, p. 53.

esfuerzo que realizaron durante su estancia en el doctorado, debido a que en ella se ven reflejadas tanto la profundización, extensión y creación de nuevos conocimientos como las habilidades adquiridas durante este periodo.

Umberto Eco afirma que una tesis de doctorado “es un trabajo [...] de una extensión media que varía entre las cien y cuatrocientas páginas, en el cual el estudiante trata un problema referente a los estudios en que requiere doctorarse”.<sup>49</sup>

La *tesis doctoral* es sinónimo de constancia e interés en un particular campo de atención, implica una seria indagación y originalidad en el tema o la cuestión abordada.

“Desde el punto de vista pedagógico, el diseño y realización de un trabajo específico (en este caso de la tesis), es un proceso concreto que involucra un avance en la construcción del conocimiento”,<sup>50</sup> el cual consiste, en palabras de la Dra. Sara Gaspar, básicamente en la modificación del conocimiento anterior, para avanzar en la estructuración de un conocimiento nuevo.

La tesis doctoral implica mayor profundidad y originalidad con respecto a la tesis de maestría. “Se espera de los estudiantes del doctorado mayor capacidad de síntesis y sentido crítico y también una investigación más detallada de los ejemplos prácticos”.<sup>51</sup>

En otra aproximación muy similar tenemos que la tesis de carácter doctoral es el trabajo de investigación en el que el aspirante a doctor analiza, propone y demuestra una teoría nueva o tópicos y conocimientos inéditos, apoyando su planteamiento en una investigación y comprobación de resultados que sigue el

---

<sup>49</sup> Umberto Eco. *Cómo se hace una tesis*. p. 17.

<sup>50</sup> Sara Gaspar. *Tesis de doctorado: La tesis un proceso pedagógico de construcción de conocimientos y significados culturales*. p. 8.

<sup>51</sup> Estelle Phillips y Derek Pugh. *Op. Cit*, p. 42.

rigor científico; además con el método de estudio aplicado y las conclusiones a que llegue, se aportan nuevos conocimientos dentro de una disciplina específica del saber.

Del análisis, la exposición e interpretación de sus resultados, se obtienen avances sustantivos en el área en que se realiza la investigación y, en muchos casos, dichos avances pueden hacerse extensivos a otras materias afines o, incluso, aplicarse en otras áreas. En otras palabras, la tesis doctoral es “la disertación documentada que el estudiante ha investigado y también un documento que contribuye al enriquecimiento del saber”.<sup>52</sup>

Como afirma la Doctora Gaspar, las tesis “son productos complejos que se gestan en organizaciones culturales específicas”,<sup>53</sup> considerando que para efectos de la presente tesina me referiré a un grupo de profesionales enfocados al estudio pedagógico.

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>53</sup> Sara Gaspar, *Op. cit.*, p. 19.



## CAPÍTULO 4

### METODOLOGÍA DEL TRABAJO Y PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO REALIZADO A PARTIR DE LAS TESIS DE DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

En las páginas siguientes se describe el proceso que se llevó a cabo para realizar el proyecto de investigación llamado “*Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales y Educación elaboradas entre 1993 y 2006*”, estudio del cual parte el tema central de esta tesina. Se relatan uno a uno los pasos seguidos para lograr el objetivo planeado que residió primordialmente en consolidar una fuente de información en diversos temas de interés relacionados con el terreno educativo.

#### 4. 1 Metodología

El proyecto de investigación estuvo a cargo de la Doctora María Concepción Barrón Tirado quien actualmente es coordinadora del Posgrado de Pedagogía de la UNAM, teniendo como sede a la Facultad de Filosofía y Letras.

La doctora Barrón tuvo la inquietud de profundizar en el conocimiento de los trabajos de tesis para obtener el grado de *Maestro y Doctor en Pedagogía* comprendidos durante los años 2000-2006; la intención de hacerlo tenía como principal propósito enriquecer “una fuente de información de rápida consulta y ubicación de materiales, en temas de interés específicos”,<sup>54</sup> para llegar a él, fue necesaria la organización de un equipo de trabajo conformado por siete alumnas que cursábamos entonces el último semestre de la *Licenciatura en Pedagogía* cuyos nombres son: Areli Gómez Mata, Ana Rosa Loyola Olguín, Maricela Lucio Balvanera, Diana del Rosario Guzmán González, Norma Guadalupe Ramírez Sanabria, Mónica Patricia Gutiérrez Matamoros y, yo, Elba Orozco Arellano; cada

---

<sup>54</sup> Consultar <[http://www.crim.unam.mx/tesis\\_posgrado/](http://www.crim.unam.mx/tesis_posgrado/)>

una de nosotras asumió a su cargo la indagación de uno de los años abarcados por el trabajo de investigación.

Para comenzar la explicación y el análisis de los resultados encontrados a partir de la investigación realizada en el Posgrado de Pedagogía, a continuación describiré el proceso seguido para efectuar el estudio.

Como pauta de inicio en el proyecto recabamos la información pertinente en lo referente a los datos más significativos de cada trabajo de tesis como son:

- Autor de la tesis
- Título de la tesis
- Institución o Facultad de procedencia de la misma
- Tema
- Resumen
- Año de presentación de la tesis
- Ubicación Material
- Asesor de tesis
- Lugar de Edición (México, D.F.)
- Editor (UNAM)
- Idioma (Español)
- Número de páginas de la tesis
- Grado Académico al que aspiraba la presentación de la tesis (Maestría o Doctorado)
- Formato Material (Impreso o Digital)

Realizamos la búsqueda de los trabajos con ayuda de la red virtual en *Tesiunam*,<sup>55</sup> procedimos a su consulta ya sea impresa o digital, y seleccionamos

---

<sup>55</sup> Para consultar la página web es necesario ingresar a [www.unam.mx](http://www.unam.mx) y hacer clic en el vínculo referido.

los datos de nuestro interés; en cuanto al autor nos interesó además conocer el año de la generación a la que pertenecía para lo cual recurrimos a expedientes y catálogos que contenían estos datos. No fue posible localizarlo en todos los casos debido a que no pudimos tener acceso a algunos de ellos.

Posteriormente ordenamos y reorganizamos la información hallada hasta ese momento, pues encontramos que algunos años de presentación de tesis no coincidían con su ubicación. Así obtuvimos nuevas precisiones en la investigación.

Cuando llegamos al apartado del tema decidimos establecer ciertas categorías que guiaran la totalidad de los trabajos; nos reunimos, discutimos y llegamos a la conclusión de que podríamos insertarlos en categorías basadas en los programas de los grados, para Maestría serían los campos:

- A. DOCENCIA UNIVERSITARIA
- B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS
- C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL
- D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS

En combinación con las líneas ya descritas anteriormente:

1. Antropología cultural
2. Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación
3. Política, economía y planeación educativas
4. Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica
5. Filosofía de la educación y teorías pedagógicas
6. Historia de la educación y de la pedagogía
7. Desarrollo humano y aprendizaje
8. Sistemas educativos formales y no formales
9. Sociología de la educación
10. Temas emergentes



En cuanto al Doctorado se clasificarían con los mismos temas pero de forma inversa, es decir, primero serían consideradas las diez líneas de investigación en combinación con los cuatro campos mencionados. Esto debido a la diversidad de temas hallados que podrían ser insertados en algunas de estas diez líneas como primera clasificación y de esta manera darle mayor especificidad al más alto nivel de estudios en esta disciplina.

Para la elaboración de resúmenes fue necesaria la revisión general de cada una de las tesis en sus respectivos formatos, contemplamos para él los objetivos fundamentales propuestos por cada una y la aportación de una visión general de lo abordado en el estudio. En algunos casos incluimos también la metodología utilizada para su construcción.

Así llegamos a la conclusión del proyecto trasladando a la web el producto final, tomando como base un cuadro de datos que fungiría como receptor de los mismos,<sup>56</sup> en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.crim.unam.mx/tesis\\_posgrado](http://www.crim.unam.mx/tesis_posgrado)

A partir de esta investigación me surgió la intención de profundizar en el análisis de los trabajos de tesis para obtener el grado de Doctor en Pedagogía, ya que considero que hablar del posgrado, y más concretamente del doctorado en este campo es un tema que requiere especial atención por la significación que el grado adquiere en nuestro país y la importancia que éste tiene para la disciplina: *pedagogía*.

Para efectos de la presente tesina únicamente consideraré lo referente al grado de doctor, tomé para ello los datos más representativos y la información obtenida en el estudio realizado en el Posgrado de Pedagogía de la UNAM. Me

---

<sup>56</sup> El formato se muestra en el Anexo 1 de la presente tesina.

interesó principalmente la clasificación realizada que determinó que la línea de investigación más abarcada por los estudiantes fuera la de *Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación*, lo que me llevó a indagar y fundamentar las causas por las que se da este hecho.

Para el análisis efectuado en este capítulo es importante considerar que la población estudiada es muy reducida, tomando en cuenta que está compuesta por un total de 57 alumnos en el período 2000-2006, en tanto que, esta cifra enmarca el número real de trabajos de tesis para obtener el grado de Doctor en Pedagogía presentados durante estos años.

#### **4.2 Tesis de Doctorado en Pedagogía 2000-2006**

Las tesis de Doctorado en Pedagogía que a continuación presento, representan la producción total que se obtuvo en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006; durante los cuales se alcanzó la cifra total de cincuenta y siete trabajos de tesis, repartidos de la siguiente manera:

<b>AÑO</b>	<b>TESIS</b>
2000	8
2001	4
2002	8
2003	8
2004	11
2005	8
2006	10
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

Distribución numérica de tesis de Doctorado en Pedagogía de los años 2000 a 2006.

La tabla anterior muestra que en el año 2000 fueron elaboradas ocho tesis, mientras que para el siguiente año se observa que este número se redujo a la mitad, hecho que simboliza una relevante disminución en la producción. En 2002 y 2003 el promedio se mantuvo en ocho, regresando de esta manera a lo obtenido en el año 2000. Para 2004 se consiguió un incremento representativo, pues fue en este año en el que se produjo el mayor número de tesis teniendo como resultado once trabajos. Para el año siguiente esta cantidad se colocó nuevamente en un total de ocho y, finalmente, en 2006 se ubicó en diez, cifra que representa un perceptible aumento en comparación con el año anterior.

En el Anexo 2, se expone la tabla que muestra el recuento de las tesis consideradas para el presente estudio (cincuenta y siete en total) y su clasificación, la cual fue realizada durante el periodo ya mencionado, considerando que para ello fue necesaria la revisión general del su contenido.

#### **4.3 Distribución de las tesis de Doctorado en Pedagogía en sus líneas y campos de investigación**

Con base en la descripción de las líneas y campos presentada en el segundo capítulo de esta tesina, al concentrar los resultados de la clasificación propuesta se obtuvieron los siguientes resultados, agrupados en el siguiente cuadro para su mejor comprensión:

En el cuadro es posible apreciar que la línea que reunió el mayor número de tesis es la de Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación con un porcentaje de 29.8%, seguida de la línea que agrupa Temas Emergentes con un 21%. En contraste con Sistemas educativos formales y no formales que únicamente contó con el 1.8% (porcentaje que es cubierto por una sola tesis) y Sociología de la educación con 3.5%.

Por su parte, los campos abarcados por las tesis se comportaron de la siguiente manera, a partir del Cuadro 1 del Anexo 3, es posible observar los resultados:

La línea de investigación referente a la *Antropología cultural*, presenta su única intersección con el campo *Educación y diversidad cultural*, se ubican en ella un total de cuatro tesis de los años 2000, 2004, 2005 y 2006, lo cual refleja la nula interacción de esta línea con los campos restantes.

*Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación* presenta cruces con todos los campos, sin embargo, la mayoría de las tesis se colocan en los campos de la *Educación y diversidad cultural* y *Construcción de saberes pedagógicos*, agrupándose en ellos cinco y siete tesis respectivamente, que constituyen un 70% del total de tesis que se encuentran en esta línea, seguida por *Docencia Universitaria* con cuatro tesis (24%) y finalizando con una tesis en el campo de la *Gestión Académica y Políticas Educativas*, traducida en tan sólo el 6% de la totalidad hallada en esta línea de investigación.

Por su parte, en *Política, economía y planeación educativas*, se observa que los empalmes se dan en dos campos solamente: *Gestión académica y políticas educativas* y *Educación y diversidad cultural*, teniendo un porcentaje del 50% en cada campo, concurriendo dos tesis en cada uno de ellos.

En la cuarta línea *Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica*, la única relación que se observa es en el campo de *Construcción de saberes pedagógicos*, obteniéndose la totalidad de tres tesis de los años 2000, 2001 y 2003 respectivamente, las cuales representan el 100% de esta línea de investigación.

En *Filosofía de la educación y teorías pedagógicas* tienen presencia dos campos, siendo el de mayor concentración el campo de *Construcción de saberes pedagógicos* con un porcentaje del 80% (cuatro tesis), *siguiéndole Gestión académica y políticas educativas* con una sola tesis que representa en este caso el 20% del total.

La línea de investigación sobre la *Historia de la educación y la pedagogía* guarda relación con dos campos: el primero es el de *Gestión académica y políticas educativas* comprendiendo dos tesis de los años 2000 y 2004 que representan el 66.7% y el segundo con el de *Construcción de saberes pedagógicos*, percibiendo solo una tesis del año 2004, es decir, un 33.3% de la totalidad englobada en esta línea.

Por otra parte, en *Desarrollo humano y aprendizaje* se observa que las seis tesis contenidas en esta línea se interrelacionan con el campo de *Construcción de saberes pedagógicos*, es decir, no existe correspondencia con algún otro campo.

En la octava línea: *Sistemas Educativos formales y no formales*, se ubica exclusivamente una tesis que se cruza con el campo de *Educación y diversidad cultural*.

En *Sociología de la educación*, el caso de la línea anterior se repite, ya que sólo tiene intersección con un campo: *Educación y diversidad cultural*, contando únicamente con dos tesis, una en el año 2002 y otra en el 2006.

Finalmente, la línea de los *Temas emergentes* concentra el mayor de los porcentajes con el campo *Educación y diversidad cultural* teniendo nueve tesis que representan un 75%, reuniéndose las tres restantes en el campo de *Construcción de saberes pedagógicos* con un 25% del total.

De lo anterior tenemos que:

- La línea de investigación con mayor concentración de tesis es la de **Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación**, reuniendo un total de diecisiete tesis repartidas en los campos ya mencionados.
- La línea que concentra el menor número de tesis es la de **Sistemas educativos formales y no formales** con sólo una tesis situada en el campo de Educación y Diversidad Cultural.

Estas premisas expresan que la tendencia que las tesis siguieron se inclina a la línea de investigación de Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación, mientras que se aleja de la de Sistemas educativos formales y no formales. La primera será de la que se desprenda el análisis del capítulo siguiente.

## CAPÍTULO 5

### **INCIDENCIA DE LAS TESIS DE DOCTORADO EN PEDAGOGÍA EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN TEORÍA Y DESARROLLO CURRICULAR, DIDÁCTICA, EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN**

A partir de los resultados obtenidos en el capítulo anterior procederé a analizar, explicar y fundamentar las principales causas por las que considero los estudiantes del Doctorado en Pedagogía se inclinaron hacia el estudio de los temas comprendidos por la línea de investigación con mayor número de trabajos de tesis.

En la premisa se concluyó que:

**La línea de investigación con mayor índice de tesis es la de Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación,** con un total de 17 trabajos con temas relacionados a ella (29.8%).

Para comenzar con el análisis de este fenómeno presentado durante los años 2000 a 2006 en el Doctorado en Pedagogía, retomaré las vertientes más sobresalientes estudiadas por esta línea de investigación:

En cuanto a lo relacionado con el curriculum, esta línea da cuenta de:

- Los espacios de formación permanente del profesorado.
- La noción de formación orientada por los contenidos hacia la construcción de subjetividades.
- La configuración de campos disciplinarios.

- Los procesos de profesionalización particulares, de las comunidades académicas, de la historia laboral de los docentes así como del maestro como constructor de saberes pedagógicos.

En lo referente al estudio de la didáctica aborda desde una perspectiva clásica en el ámbito de la educación:

- Los problemas de método, estrategias de la enseñanza, técnicas y organización del contenido.
- Los actores de la educación (docentes y alumnos) en su dinámica, identidad, procesos.

Y, finalmente, en lo relacionado a la evaluación comprende temas como:

- Evaluación del aprendizaje y del desempeño docente, de planes, programas e instituciones.
- Acreditación institucional y certificación profesional.

Para adentrarme en los puntos ya mencionados concernientes a esta línea, sintetizaré los contenidos que a mi parecer son los de mayor relevancia, sin restar importancia a los restantes, trabajando a partir de tres ejes fundamentales, los cuales son:

#### **a) Teoría y desarrollo curricular**

De acuerdo con Ángel Díaz Barriga, el currículo, es una teoría educativa propia del siglo XX que permitió el “replanteamiento de los problemas educativos, en el momento en que las condiciones internacionales de la industrialización, del



desarrollo de la economía cambiaban aceleradamente”,<sup>57</sup> sosteniendo un concepto diferente al que orientaba al Sistema Educativo Mexicano en ese momento. En este sentido el currículo puede entenderse, entre otras cosas, como:

- Una teoría sobre planes y programas de estudio.
- El conjunto de experiencias educativas que se promueven en el aula a partir del trabajo docente o más recientemente como currículum en proceso o currículum real.
- “Un proyecto formativo que se pretende llevar a cabo en una institución formativa”.<sup>58</sup>

La teoría y la práctica constituyen dos compromisos fundamentales del campo del currículum.

Las teorías curriculares tienen tres funciones fundamentales que se cumplen mediante la investigación y la gestión curricular:

- Identificar los problemas o los puntos críticos en la elaboración del currículo y las generalizaciones que los sustentan.
- Dilucidar relaciones que existen entre estos puntos críticos y sus estructuras básicas.
- Sugerir las aproximaciones necesarias para resolver los problemas críticos identificados.

De las teorías curriculares surgen las estructuras conceptuales que permiten adoptar las decisiones cruciales del currículo; éstas son:

- La enunciación o formulación de objetivos y metas.
- La selección y la organización de los contenidos.
- La selección y la organización de las experiencias y las actividades de aprendizaje.
- La evaluación.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> Ángel Díaz Barriga. *Los estudios para fundamentar la elaboración o rediseño de un plan de estudios*, p. 1.

<sup>58</sup> M. A. Zabalza. “Currículo formativo en la Universidad”, p. 21.

<sup>59</sup> Giovanni M. lafrancesco. *Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento*, p. 94.

En la actualidad los sistemas educativos enfrentan una era de cambios, que reclaman entre otras cosas una respuesta puntual y pronta en la conformación de proyectos de formación. Lo anterior implica que las conceptualizaciones de enseñanza, aprendizaje y curriculum se encuentran invariablemente ligadas a distintos proyectos educativos, demandando así la creciente presencia de profesionales con una adecuada formación en este campo.

Un enfoque o teoría curricular ayuda a seleccionar la metodología para encontrar el proceso de desarrollo curricular; es posible que esta elección implique su provisionalidad ya que puede tenerse la incertidumbre de haber elegido la opción adecuada; este hecho es lo que le da una cierta flexibilidad a la teoría y a la práctica curricular que permite la reflexión, la experimentación y la investigación.

De acuerdo con Hilda Taba “el problema principal acerca de la planificación curricular no consiste en sí en planificar o no, sino en cómo hacerlo inteligente y científicamente y sobre la base de hechos y consideraciones racionalmente reconocidos, en lugar de dejarse guiar por una mezcla de suposiciones, creencias y preferencias personales”.<sup>60</sup>

Lo anterior abre un campo de profunda investigación que involucra de manera indiscutible a la Pedagogía como área del saber, en palabras de lafrancesco “resulta útil tratar todos los problemas de la teoría y praxis curricular, reflexionar en colectivos docentes y comunidades académicas sobre las implicaciones de los modelos curriculares y sus consecuencias e investigar y experimentar nuevas propuestas curriculares”,<sup>61</sup> hecho que nos dirige a la investigación curricular.

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>61</sup> *Idem*.

Plantea además, que a pesar de poder definir procesos y métodos para la planificación curricular, no está determinado uno como el más apropiado o pertinente; los más recientes pueden considerarse como alternativas temporales hasta hallar nuevos con mejores resultados y procesos, lo que implica que la búsqueda de nuevas propuestas curriculares debe estar de forma permanente en la mente de los *educadores*. En este sentido, el mejor camino no es saber sobre currículo, sino investigar en y desde él, para experimentar y validar propuestas curriculares innovadoras que den respuestas a las actuales tendencias educativas y pedagógicas y a las necesidades específicas y particulares de los centros educativos.

## **b) La didáctica**

Para tener un primer acercamiento con la didáctica y su objeto de estudio y relacionarla con esta línea de investigación, citaré el pensamiento de Miguel Ángel Pasillas al respecto:

La didáctica es una disciplina del campo educativo que tiene como objeto de trabajo, dar pautas, normas, orientaciones, sugerir instrumentos para articular dos procesos muy diferentes entre sí: la enseñanza y el aprendizaje...; cada uno con su lógica, con diferentes requerimientos de ordenación, un modo de desarrollo peculiar y dificultades de realización distintas. Dado que se trata de dos problemas complejos, cada uno con una dinámica y dificultades particulares, pero que es necesario articular, este campo es y ha sido atendido históricamente por una disciplina específica: la didáctica. Entonces, el objeto de tratamiento de la didáctica es sugerir, dar orientaciones sobre cómo relacionar esos procesos que, que son diferentes entre sí, y que se han de relacionar para que la educación sea exitosa o por lo menos, tenga mejores efectos [...] hay un campo de saber pedagógico, que traduce los principios encontrados por las teorías psicológicas o del aprendizaje, ese campo es la didáctica. Convierte saberes descriptivos o explicativos sobre el aprendizaje y el desarrollo del individuo, en principios operativos para la enseñanza, en criterios de actuación en materia de instrucción. Es decir, convierte conocimientos descriptivos de otras disciplinas en normas de acción para la enseñanza, ósea en conocimientos prescriptivos.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Miguel Ángel Pasillas Valdez. "Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas", pp. 22-25.

Menciona también, que entre los elementos y problemas que atiende la didáctica se encuentran:<sup>63</sup>

- El tratamiento y organización de los contenidos o temas de enseñanza.
- La previsión de actividades para facilitar los mecanismos de enseñanza y aprendizaje.
- La organización de situaciones, condiciones y ambientes favorables para que se desplieguen esos procesos.
- Las propuestas para incluir a maestros y a alumnos en el acto de enseñar y aprender y normas acerca de cómo deben participar los involucrados.

En síntesis, la didáctica se presenta como una teoría a partir de la cual se organiza lo que sucede en las aulas, en las escuelas, o en los lugares en los que se requiere enseñar algún conocimiento, ya que se presenta como un procedimiento deductivo que emana de la teoría y va a aplicarse a las situaciones prácticas.

En su artículo, *El problema de la formación intelectual en los posgrados de educación. Notas para una discusión*, Ángel Díaz Barriga<sup>64</sup> plantea algunos factores que dieron pie a la creación de posgrados en educación; siendo para interés de este apartado los siguientes:

- La existencia de un número considerable de profesionistas dedicados a la educación, genera la expectativa de que este tipo de programas (posgrados en educación) les puede ayudar a resolver problemas prácticos de enseñanza que tienen en sus grupos escolares, lo que en ocasiones hace que se conviertan en una iniciación a los temas de educación general; es

---

<sup>63</sup> *Idem.*

<sup>64</sup> Ángel Díaz. "El problema de la formación intelectual en los posgrados de educación. Notas para una discusión", p. 136.

decir, que se confundan con el acercamiento al problema de la educación que se ofrece en una licenciatura. En este sentido podemos advertir que uno de los ejes más importantes en el estudio pedagógico es ocupado por la didáctica, la cual como ya vimos se encarga de comprender y originar pautas de acción en la articulación de la enseñanza y el aprendizaje.

- Los procesos de desarrollo del campo de la educación y la existencia de programas de licenciatura en el área que tienen cierto grado de desarrollo académico; en estos casos, los programas de posgrado aparecen como un proceso evolutivo en la misma institución.

De acuerdo con Díaz Barriga,<sup>65</sup> los posgrados en educación en México surgieron para insertar de una manera más sólida a diversos profesionistas que se desempeñan académicamente en el campo de la educación, esto es, que el proceso de formación adquirido a lo largo de una licenciatura, en este caso en pedagogía, desencadena líneas de investigación acerca de temas ejes que guían a la profesión y da pie a la continuación de su indagación en los posgrados en educación, como lo es en el área de la didáctica, el curriculum y/o la evaluación.

En relación con la didáctica y su alcance en la línea de investigación ya citada, Díaz Barriga opina al respecto que el reflexionar acerca de lo didáctico constituye uno de los puntos básicos para comprender lo educativo; significa la relación amplia de un análisis específico de lo pedagógico.

Esta concepción sobre el curriculum y la didáctica los hace ser componentes fundamentales de la pedagogía, siendo en este sentido ejes elementales que guían a la profesión, dándole un carácter que le otorga *originalidad, razón de ser, personalidad propia* y en cierta medida es lo que la diferencia de otras profesiones. Ya que ambos campos forman parte de los

---

<sup>65</sup> *Idem.*

saberes educativos de interés y discusión que han sobresalido desde al siglo pasado y hasta nuestros días. En ellos trabaja un conjunto de académicos con la finalidad de promover su desarrollo conceptual y práctico; siendo en esta esfera en la que podemos ubicar a profesionales de la educación como son los pedagogos o más aún a los Doctores en Pedagogía especializados en estas ramas.

### **c) Evaluación**

La evaluación es otro de los aspectos importantes a considerar dentro de esta línea de investigación, por ello cabe mencionar que:

...la evaluación del proceso educativo siempre ha existido en todos los niveles, pero se circunscribía sólo a los exámenes y pruebas de comprensión, de aprendizaje, de posesión de conocimientos y habilidades para el desempeño profesional; en la medida en que la meta de la educación replantea: lograr una mejor calidad en las instituciones de educación superior, la evaluación no sólo se presenta como una mediación fundamental para alcanzarla sino que amplía su área de influencia a todas las dimensiones implicadas en el proceso educativo.<sup>66</sup>

En este sentido, la evaluación se convierte en un medio o herramienta indispensable que acompaña a cualquier proceso educativo, siendo que ésta se encuentra a lo largo del mismo, posibilita seguir el proceso y verificar sus resultados al mismo tiempo.

Es importante mencionar que el currículum bajo el que se forman los pedagogos está en constante devenir como consecuencia de que los saberes y problemáticas que emergen de lo educativo se diversifican y requieren nuevas aproximaciones, por ello existen a lo largo de la historia de la formación del pedagogo en México noticias de la modificación del currículum formal con miras a

---

<sup>66</sup> Ángel Díaz y Teresa Pacheco (comps). *Evaluación y cambio institucional*, p. 42.

articularse con el curriculum real y que la praxis pedagógica esté *ad hoc* a las demandas socio-educativas contemporáneas.<sup>67</sup>

Además de ello, cabe destacar que una adecuada formación técnica es requerida actualmente en los nuevos campos laborales que exigen un conocimiento específico de la labor del pedagogo como la formación de profesores, diseño curricular, evaluación educativa, desarrollo de trabajo grupal, entre otros; aspectos contemplados por los puntos ya expuestos.

Dado que estos son aspectos fundamentales de estudio en este campo, la didáctica, el curriculum y la evaluación se hacen temáticas imprescindibles en la formación de profesionales de la educación. El pedagogo, como profesional de la educación, es uno de los principales actores involucrados y si además se encuentra especializado al obtener un Doctorado en esta área, podrá tener la posibilidad de enfrentarse con mayores armas a los retos y demandas que hoy por hoy se generan en el terreno educativo.

---

<sup>67</sup> Israel Flores. “El devenir de la pedagogía: algunas reflexiones”, en <[www.lahojavolander.com.mx](http://www.lahojavolander.com.mx)> [19 de noviembre de 2008].

## CONCLUSIONES

Las exigencias del mercado laboral han propiciado que los profesionistas tiendan a continuar sus estudios después de concluir la licenciatura. Este hecho ha elevado la demanda de educación en los niveles de posgrado, como consecuencia de ello se han incrementado los programas que doten a los estudiantes de capacidades y habilidades que les permitan generar innovaciones en distintas áreas del conocimiento.

En México se ha observado una indiscutible evolución en cuanto a los estudios de posgrado, su historia contempla hechos que han marcado el interés por fortalecer todos los campos del saber, como el surgimiento de institutos destinados a vigilar y apoyar sus objetivos. Órganos gubernamentales y universidades han enfocado su visión a estructurar programas que vayan acorde con las demandas sociales.

Aunque es en los inicios de la década de los cuarenta cuando se considera formalmente su aparición, se cuenta con antecedentes que avalan su surgimiento antes de esta fecha. Desde entonces sus objetivos se han modificado, sin embargo, la intención de impulsar y desarrollar sus principales ejes como son la investigación y la docencia han sobresalido como sus referentes, en este sentido algunos autores afirman que “es en este nivel donde mejor se desarrollan y complementan las actividades de docencia, formación e investigación”.<sup>68</sup>

Es por ello que “de alguna manera se puede afirmar que parte de la riqueza de las naciones modernas está representada por el desarrollo, tanto cuantitativo como cualitativo, de los estudios de alto nivel”.<sup>69</sup> En el caso de las humanidades,

---

<sup>68</sup> Graciela Rojas, et al. *Op. Cit.*, p. 8.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 11.



la formación de recursos humanos de alto nivel se hace imprescindible para fortalecer su desarrollo y consolidación.

Por su parte el Doctorado representa en nuestro país, el nivel más alto de estudios, hecho que otorga a quien posee este grado, un innegable estado de conocimiento sobre un campo del saber.

Actualmente el terreno educativo demanda la intervención de profesionales que tengan un conocimiento sólido sobre las dimensiones y variables involucradas en el ámbito social y educativo. La profesión pedagógica cobra un importante papel y por tanto la formación de sus *portavoces* es un factor determinante en la práctica e investigación educativa. Como campo de conocimiento, la pedagogía, abarca diversas líneas de posible investigación y es por tal motivo que los profesionales en su campo requieren una sólida formación e inserción en temas tan amplios y de estricto estudio y abordaje como el curriculum, la didáctica y la evaluación.

Con base en los resultados obtenidos a partir del proyecto de investigación realizado entre otras entidades en el Posgrado de Pedagogía, pude establecer las cifras reales que durante el período 2000-2006 marcaron la distribución de los trabajos de tesis en función de cuatro campos y diez líneas de investigación en el Doctorado en Pedagogía.

Gracias al estudio fue posible determinar que del total de 57 trabajos de tesis para obtener el grado, 17 de ellos, que representaban el 29.8%, estuvieron insertos en la línea de *Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación*, ya que los temas abordados en estas tesis estaban relacionados con algún contenido estudiado por esta línea.

Lo anterior quiere decir que este porcentaje de alumnos, simbolizados por sus trabajos de tesis, tuvieron una inclinación a esta línea pedagógica, de lo cual se puede entender que:

Las temáticas que se desprenden de la línea de investigación más recurrida por los aspirantes al grado de doctor, abarcan el estudio de temas base en el quehacer pedagógico como el currículo, la didáctica y la evaluación, pretendiendo ser en este nivel de estudios perfeccionados e innovadores en su aspecto teórico y práctico, debido a la complejidad de su alcance y a su temporalidad vigente, ya que como sabemos el campo educativo se caracteriza por mantener posturas distintas dependiendo de las épocas y de las demandas sociales.

Sería importante adentrarnos en el análisis de las restantes líneas de investigación conforme al porcentaje abordado por los estudiantes aspirantes al grado de Doctor en Pedagogía, por ejemplo en la indagación del hecho de que sólo un pequeño porcentaje (1.8%) del total de la población estudiada se inclinara hacia la línea de sistemas educativos formales y no formales.

## BIBLIOGRAFÍA

Arredondo, Víctor M. "La educación superior: el posgrado", pp. 335-384, en Latapí, Pablo (coord.). *Un siglo de educación en México*. Tomo II. México. FCE, 2004.

Arredondo Galván, Martiniano (coord.). *Campo científico y formación en el posgrado. Procesos y prácticas de las ciencias experimentales en la UNAM*. México, Plaza y Valdés Editores, 2004. 235 pp. (Colección Educación superior contemporánea).

COEPES - OAXACA. *Pertinencia de Programas Educativos de Postgrado*. Oaxaca, 2004. 62 pp.

Díaz Barriga, Ángel. "El problema de la formación intelectual en los posgrados de educación. Notas para una discusión".

Díaz Barriga, Ángel y Pacheco, Teresa (comps.). *Evaluación y cambio institucional*. México, Paidós, 2007. 227 pp.

Díaz Barriga, Ángel. "Los estudios para fundamentar la elaboración o rediseño de un plan de estudios", México, CESU, 1-21 pp. (Documento de trabajo).

Ducoing, Patricia. *La Pedagogía en la Universidad de México, 1881-1954*, México, CESU-UNAM, 1990, 184 pp.

Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa, 2003. 233 pp.

Eissa Delgado, Iliá. "Importancia de la expresión escrita para los empresarios de la pequeña empresa", en *Emprendedores*. México, núm. 62, Enero - Febrero 2001, pp. 52 – 55.

Gaytán de San Vicente, Beatriz. *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. México, UNAM, 1954, 163 pp.

Gaspar, Sara. *Tesis de doctorado: La tesis un proceso pedagógico de construcción de conocimientos y significados culturales*. UNAM, México, 2001. 262 pp.

Iafrancesco V., Giovanni M. *Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento*. Bogotá, Delfín Ltda, 2004. 174 pp.

*Ley General de Educación*. México, Juridiediciones, 2007. 359 pp.

Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México, Pearson Educación, 1998. 300 pp.

Pasillas Valdez, Miguel Ángel. "Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas", México, 2002, pp. 1-27. (Documento de trabajo).

Phillips, Estelle M. y Pugh, Derek S. *Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores*. Barcelona, Gedisa, 2003. 271 pp.

Rojas, Graciela, et al. *El posgrado en la década de los ochenta. Graduados, planes de estudio, población*. México, UNAM, 1992. 107 pp.

Santamaría Ambríz, Rocío. *Los desafíos del postgrado en América Latina*. México, 1995. 108 pp. (Colección UDUAL, 6).

SEP-CONAPES. *El desarrollo del posgrado en la educación superior*. 2ª ed. México, Gubani, 1982. 251 pp.

Taba, Hilda. *Elaboración del currículum*. Buenos Aires, Troquel, 527 pp.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Facultad de Filosofía y Letras. Organización Académica 1980-1981*, México, UNAM, 1980, 230 pp.

Universidad Nacional Autónoma de México. *El posgrado en la UNAM*. México, UNAM, 1999. 151 pp.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. México, UNAM, 2007. 45 pp.

Zabalza, M. A. "Currículo formativo en la Universidad" en M. A. Zabalza. *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, Narcea, 2003, 22-62 pp.

## MESOGRAFÍA

[http://www.crim.unam.mx/tesis\\_posgrado/](http://www.crim.unam.mx/tesis_posgrado/)

<http://www.posgrado.unam.mx>

<http://www.unam.mx>

Flores, Israel. "El devenir de la pedagogía: algunas reflexiones", en <[www.lahojavolander.com.mx](http://www.lahojavolander.com.mx)> [19 de noviembre de 2008].

Pardo, Annie. "Sistema de posgrado", en <[www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)> [3 de octubre de 2008].

UNAM. "Historia de los estudios de posgrado en la UNAM", en <[www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)> [7 de agosto de 2008].

Cuadro 1. Concentración de Tesis de Doctorado en Pedagogía en sus líneas de investigación, elaborado por Elba Orozco Arellano (2008).

<b>LÍNEA</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<i>1. Antropología cultural.</i>	1	-	-	-	1	1	1	4	7%
<i>2. Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación.</i>	2	2	1	2	2	3	5	17	29.8%
<i>3. Política, economía y planeación educativas.</i>	1	-	-	-	2	1	-	4	7%
<i>4. Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica.</i>	1	1	-	1	-	-	-	3	5.3%
<i>5. Filosofía de la educación y teorías pedagógicas.</i>	-	-	4	1	-	-	-	5	8.8%
<i>6. Historia de la Educación y la pedagogía.</i>	1	-	-	-	2	-	-	3	5.3%
<i>7. Desarrollo humano y aprendizaje.</i>	1	1	1	1	1	1	-	6	10.5%
<i>8. Sistemas educativos formales y no formales.</i>	-	-	1	-	-	-	-	1	1.8%
<i>9. Sociología de la Educación.</i>	-	-	1	-	-	-	1	2	3.5%
<i>10. Temas emergentes.</i>	1	-	-	3	3	1	4	12	21%
								57	100%

**ANEXOS**

## ANEXO 1

Formato utilizado para recopilar los datos de las Tesis de Doctorado en Pedagogía (años 2000-2006).

<b>Autor</b>		<b>Asesor:</b>			
<b>Título:</b>		<b>Lugar de Edición:</b>			
<b>Institución y Facultad:</b>		<b>Editor:</b>			
<b>Tema:</b>		<b>Idioma:</b>			
<b>Resumen:</b>					
<b>Año:</b>		<b>Número de Páginas:</b>		<b>Grado Académico</b>	
<b>Ubicación Material:</b>				<b>Formato Material</b>	



## ANEXO 2

Clasificación de las tesis de Doctorado en Pedagogía de los años 2000-2006, elaborado por Elba Orozco Arellano (2008).

#	TÍTULO DE LA TESIS	LÍNEA Y CAMPO
<b>AÑO 2000</b>		
1	Análisis comparativo de las licenciaturas en pedagogía y ciencias de la educación en las universidades privadas de la zona metropolitana.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
2	Contribución de la Universidad Nacional Autónoma de México al desarrollo científico y tecnológico de México, condiciones y perspectivas.	Política, economía y planeación educativas / Educación y diversidad cultural
3	Organización lógico-conceptual del estudiante de nivel medio básico en el aprendizaje de conceptos científicos.	Desarrollo humano y aprendizaje / Construcción de saberes pedagógicos
4	El profesor: su educación e imagen popular.	Antropología cultural / Educación y diversidad cultural
5	Análisis crítico desde la perspectiva de género de la formación de las investigadoras en humanidades de la UNAM: hacia una propuesta educativa.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
6	Formación científica y profesional del biólogo en el manejo de los recursos naturales.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Docencia universitaria
7	El pensamiento utópico y la educación: la gestión de la Escuela Nacional de Agricultura en el México posrevolucionario.	Historia de la educación y de la pedagogía / Gestión académica y políticas educativas
8	Educación y postura.	Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica /

		Construcción de saberes pedagógicos
<b>AÑO 2001</b>		
9	La experiencia matemática en la educación primaria. Estudio sobre los procesos de transmisión y apropiación del saber matemático escolar.	Desarrollo humano y aprendizaje / Construcción de saberes pedagógicos
10	El perfil profesional del psicólogo industrial: un análisis de la relación educación-empleo.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Educación y diversidad cultural
11	La tesis: un proceso pedagógico de construcción de conocimientos y significados culturales.	Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica / Construcción de saberes pedagógicos
12	Acción pedagógica y entendimiento lingüístico del aprendizaje de español de la escuela secundaria: Documento I: el mundo comunicativo de la vida en el salón de clases.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
<b>AÑO 2002</b>		
13	Crítica de la Modernidad educativa (o el sentido de la Universidad en el México actual).	Filosofía de la Educación y teorías Pedagógicas / Construcción de saberes Pedagógicos
14	Maestros y alumnos: sus pensamientos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje en programas educativos a distancia: el caso de la MEE en la Universidad virtual.	Sistemas educativos formales y no formales / Educación y diversidad cultural
15	Lo real, lo deseable y lo posible en la formación de profesores.	Filosofía de la Educación y teorías Pedagógicas / Construcción de saberes pedagógicos
16	Logros escolares y Poder. Sus implicaciones en el desarrollo socio moral de estudiantes de una escuela técnica.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Educación y diversidad cultural
17	Comparación entre la evolución de los conceptos históricos y las ideas de los estudiantes: el modelo de la	Desarrollo humano y aprendizaje / Construcción de saberes pedagógicos

	estructura de la materia.	
18	El docente de Educación Básica, representaciones sociales de su tarea profesional.	Sociología de la educación / Educación y diversidad cultural
19	Los sistemas de valores en el discurso de cambio educativo y en la práctica de la gestión en educación superior en México.	Filosofía de la Educación y teorías Pedagógicas / Gestión académica y Políticas Educativas
20	El Italiano de la lengua inútil a la lengua útil; un currículum glotomático y universal para mexicanos.	Filosofía de la Educación y teorías Pedagógicas / Construcción de saberes Pedagógicos
<b>AÑO 2003</b>		
21	Saberes y cualidades pertinentes en la formación práctica docente de los profesores de educación secundaria: un análisis de sus representaciones sociales.	Temas emergentes / Construcción de saberes pedagógicos
22	Curriculum, disciplina y profesión desde la perspectiva de los académicos de psicología Iztacala.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Docencia universitaria
23	Compatibilidad curricular de la licenciatura en bibliotecología e información en México.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
24	Procesos de institucionalización, trayectorias e identidades: el caso de la psicología experimental en la Universidad Nacional Autónoma de México 1960-1985.	Filosofía de la educación y teorías pedagógicas / Construcción de saberes pedagógicos
25	Representaciones pedagógicas de estudiantes del nivel licenciatura sobre los profesores.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
26	El teatro de la palabra: la actuación de la lengua escrita, hacia una pedagogía del lenguaje actuado.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
27	Las representaciones epistemológicas de los profesores sobre la enseñanza de la ciencia y sus implicaciones para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales en	Desarrollo humano y aprendizaje / Construcción de saberes pedagógicos

	la perspectiva del cambio conceptual.	
28	La investigación científica en la biología y la identidad de la docencia universitaria. El caso de la universidad Michoacana.	Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica / Construcción de saberes pedagógicos
<b>AÑO 2004</b>		
29	Una experiencia de modificación curricular en la Universidad Autónoma de Guerrero: algunas aportaciones metodológicas.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Gestión académica y políticas educativas
30	Los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-90 y 1890-91: debates y resoluciones.	Historia de la educación y de la pedagogía / Gestión académica y políticas educativas
31	Los cuerpos académicos en las políticas públicas para la educación superior en México: un análisis del impacto del PROMEP en la Universidad Autónoma de Sinaloa.	Política, economía y planeación educativas / Gestión académica y políticas educativas
32	La cultura en el aprendizaje escolar. Un estudio etnográfico en el nivel medio superior.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
33	Análisis de los factores que concurren en la intención de buscar el conocimiento de manera autónoma. El caso de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.	Desarrollo humano y aprendizaje / Construcción de saberes pedagógicos
34	Las representaciones sociales de los docentes sobre la enseñanza de la historia de la educación en la licenciatura de pedagogía de la ENEP Aragón.	Temas emergentes / Construcción de saberes pedagógicos
35	La cuestión de la memoria en la pedagogía occidental.	Historia de la educación y de la pedagogía / Construcción de saberes pedagógicos
36	Políticas educativas para población en estado de pobreza: educación básica de personas jóvenes y adultas	Política, economía y planeación educativas / Educación y diversidad cultural

	(estudio de un caso).	
37	La construcción de una didáctica para grupos culturalmente diferenciados.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
38	Educación en el oficio de pescador: historias de la comunidad de Escolleras.	Antropología cultural / Educación y diversidad cultural
39	Análisis de la formación para la práctica docente en la carrera de Derecho de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Docencia Universitaria
<b>AÑO 2005</b>		
40	Teoría Didáctica. Parte II. Análisis crítico de los conceptos y organización de la didáctica, propuestas por diversos autores en sus libros.	Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
41	Desarrollo y concepciones de ciencia en la UNAM.	Desarrollo humano y aprendizaje / Construcción de saberes pedagógicos
42	Programa de orientación educativa para estudiantes de secundaria miembros de una familia alcohólica: propuesta, aplicación y evaluación: estudio de caso.	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Educación y diversidad cultural
43	Publicaciones escolares, lectura y cultura nacional.	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Educación y diversidad cultural
44	El universo de la comunicación en la sociedad contemporánea. Una lectura desde el ámbito educativo.	Antropología cultural / Educación y diversidad cultural
45	Expresión de valores en los adolescentes en la escuela.	Temas Emergentes / Construcción de saberes pedagógicos
46	El oficio de estudiante del nivel medio superior.	Temas Emergentes / Educación y Diversidad cultural
47	Políticas, estrategias y mecanismos de financiamiento de las agencias internacionales hacia la educación superior en México 1980 - 2000.	Política, economía y planeación educativas / Gestión académica y políticas educativas

AÑO 2006		
48	Artesanos de madera en Chiapa de Corzo: historias de vida y formación.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
49	Diseño de contenidos digitales para promover el aprendizaje de las lenguas.	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Educación y diversidad cultural
50	La formación universitaria: el estudio de la formación profesional de alumnos de ingeniería civil.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
51	Polos de tensión en la escuela secundaria: relaciones entre laicidad educativa y creencias religiosas protestantes.	Antropología cultural / Educación y diversidad cultural
52	Delimitación teórica del campo educativo a partir de la profesionalización de la disciplina pedagógica en México (1960-1993).	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
53	El proceso de graduación en el posgrado de pedagogía de la UNAM: el caso de la maestría en pedagogía.	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
54	Representaciones mutuas de los niños de la calle y de las instituciones que los atienden: el caso de la institución de asistencia privada en el Distrito Federal.	Temas emergentes / Educación y diversidad cultural
55	Perspectiva para el fortalecimiento de la formación de docentes e investigadores jurídicos: caso del posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Docencia universitaria
56	Estrategias de planificación de la composición escrita para el desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas de los alumnos de las escuelas del Perú.	Teoría y Desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación / Construcción de saberes pedagógicos
57	Condiciones del español en escuelas primarias estadounidenses.	Sociología de la educación / Educación y diversidad cultural

### ANEXO 3

Cuadro 1. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Antropología cultural*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

1. Antropología cultural	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL	PORCENTAJE
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	1	-	-	-	1	1	1	4	100%
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								4	100%

Cuadro 2. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>2. Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	1	-	-	1	1	-	1	4	24%
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	1	-	-	1	6%
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	1	1	-	-	2	1	5	29%
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	1	1	-	1	-	1	3	7	41%
								17	100%



Cuadro 3. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Política, economía y planeación educativas*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>3. Política, economía y planeación educativas</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	1	1	-	2	50%
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	1	-	-	-	1	-	-	2	50%
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								4	100%

Cuadro 4. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>4. Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	1	1	-	1	-	-	-	3	100%
								3	100%

Cuadro 5. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Filosofía de la educación y teorías pedagógicas*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>5. Filosofía de la educación y teorías pedagógicas</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	1	-	-	-	-	1	20%
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	3	1	-	-	-	4	80%
								5	100%

Cuadro 6. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Historia de la educación y la pedagogía*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>6. Historia de la educación y la pedagogía</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	1	-	-	-	1	-	-	2	66.7%
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	-	-	1	-	-	1	33.3%
								3	100%

Cuadro 7. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Desarrollo humano y aprendizaje*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>7. Desarrollo humano y aprendizaje</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	1	1	1	1	1	1	-	6	100%
								6	100%

Cuadro 8. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Sistemas educativos formales y no formales*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>8. Sistemas educativos formales y no formales</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	-	1	-	-	-	-	1	100%
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								1	100%

Cuadro 9. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Sociología de la educación*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>9. Sociología de la educación</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	-	-	1	-	-	-	1	2	100%
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								2	100%

Cuadro 10. Distribución de tesis de Doctorado en Pedagogía en los campos de la línea *Temas emergentes*, elaborado por Elba Orozco Arellano.

<b>10. Temas emergentes</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>A. DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. GESTIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL</b>	1	-	-	2	2	1	3	9	75%
<b>D. CONSTRUCCIÓN DE SABERES PEDAGÓGICOS</b>	-	-	-	1	1	1	-	3	25%
								12	100%